Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA Nº 1

AL CONTRATO PR/PS Nº 079/18

Celebrado el día 09 del mes de noviembre del año 2020, entre **Petróleos Paraguayos - PETROPAR**, domiciliada en Chile Nº 753, Edificio Centro Financiero, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con Registro Único del Contribuyente (RUC) Nº 80002675-6 representada para este acto por su Presidente, **DENIS LICHI AYALA**, con C.I. N° 1.833.639, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.**, con Registro Único del Contribuyente (RUC) Nº 80024354-4, domiciliada en General Santos N° 1170 esq. Concordia, Complejo Santos, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **MAURICIO AURELIANO GONZÁLEZ ARCE**, con C.I. N° 1.269.661, denominada en adelante la **ARMADORA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda N° 01 al Contrato PR/PS N° 079/18 suscrito en el marco de la Licitación pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 25/2018 para el ***"SERVICIO DE FLETE FLUVIAL DE HIDROCARBUROS"*** con ID. 347.378, sujeta a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

COPIA PARA DOC

CLÁUSULA PRIMERA:

El **COMPRATANTE** y la **ARMADORA** acuerdan ampliar la vigencia del Contrato PR/PS Nº 079/18 hasta el 31 de diciembre de 2021.

CLÁUSULA SEGUNDA:

La **ARMADORA** se compromete a extender la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato en forma proporcional a la presente Adenda.

CLÁUSULA TERCERA:

La CONTRATANTE y la ARMADORA acuerdan que todas las cláusulas del Contrato PR/PS Nº 079/18 que no se opongan a esta Adenda, quedan vigentes e invariables.

En prueba de conformidad, las partes suscriben la presente Adenda Nº 1, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MAURICIO AURELIANO GONZÁLEZ ARCE
ARMADORA
PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.

PANCHITA G DE NAVEGACION S.A.
Mauricio González
Apoderado

PETROPAR PARAGUAYOS

DENIS LICHI
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos – PETROPAR

Es fotocopia del documento que obra en el archivo de la Empresa

Secretaría General
Petropar